

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 2/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2019 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA	nn	Auto requiere parte	01/03/2021	
170014003004 2019 00305	Sucesion	ALICIA VALENCIA DE VALENCIA	JAIME - VALENCIA VALENCIA	Auto resuelve solicitud	01/03/2021	
170014003004 2019 00388	Ejecutivo Singular	GUSTAVO NEFTALI - BENITEZ PARADA	NN	Auto ordena interrupción proceso	01/03/2021	
170014003004 2020 00075	Verbal (Oralidad)	OLGA LILIANA - NICAN RESTREPO	ANA MARIA - GUTIERREZ GARCIA	Auto requiere parte	01/03/2021	
170014003004 2020 00283	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	CARLOS ANDRES - TORO MANRIQUE	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021	
170014003004 2020 00283	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	CARLOS ANDRES - TORO MANRIQUE	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/03/2021	
170014003004 2020 00513	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JHON JAIRO - MONTES BETANCUR	Auto resuelve solicitud	01/03/2021	
170014003004 2020 00534	Ejecutivo Singular	ALEYDA - JIMENEZ SIERRA	MARIA FERNANDA - ROJAS CASTAÑEDA	Auto Pone en Conocimiento	01/03/2021	
170014003004 2021 00034	Verbal Sumario	JORGE ALEXANDER - BETANCUR PARRA	NN. SOLUCIONES PROPIEDAD RAIZ	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
170014003004 2021 00066	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA - GARZON MOSCOSO	ROBERTO EMILIO - PEREZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda	01/03/2021	
170014003004 2021 00077	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROGELIO - DIAZ CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/03/2021	
170014003004 2021 00077	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROGELIO - DIAZ CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021	
170014003004 2021 00079	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JULIO CESAR - DOMINGUEZ SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/03/2021	
170014003004 2021 00079	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JULIO CESAR - DOMINGUEZ SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **2/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO